

LAS VOTACIONES NO CORREN RIESGO, SOSTIENE

TEPJF e INE, encargados de evaluar a candidatos a juzgadores: Sheinbaum

Exhortó a entregar los resultados de la elección “lo más pronto posible”

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

Si existen suspicacias sobre la probidad de los candidatos a cargos de elección en el Poder Judicial, por posibles vínculos con organizaciones delincuenciales, corresponde al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o al Instituto Nacional Electoral (INE) evaluarlas —aunque este último ya declinó hacerlo—, consideró la presidenta

Claudia Sheinbaum. Por otro lado, subrayó la importancia de que las autoridades correspondientes ofrezcan los resultados de los comicios del primero de junio “lo más pronto posible.

“Si hay algún caso que se conozca, que se presente al Tribunal o al INE, y que el INE tome una decisión. Eso no significa... porque incluso los que han salido en redes —que en todo caso serían presuntas vinculaciones, ya que no hay pruebas—, muchas veces en las redes hay mucha infor-

mación que no necesariamente es certera”, aseguró durante la mañana del pueblo.

Garantía

Ante algunos señalamientos de que estarían en riesgo las elecciones judiciales estatales, expresó su extrañeza, ya que —según explicó— la parte física de instalar las casillas y capacitar a los responsables (ciudadanos voluntarios que actuarán como presidente, secretario, etcé-

tera) está garantizada por el INE.

En otro tema, al referirse al problema de las personas desaparecidas, indicó que aún se está revisando la base de datos de los reportes. Reconoció que la verificación se ha prolongado, pero aseguró que en junio se presentarán los resultados.

Asimismo, informó que los colectivos de familiares de personas desaparecidas están revisando las iniciativas de reforma que ella envió al Congreso, con el objetivo de enriquecer los proyectos.

Presidenta pide explicar “retroceso” en derechos

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LUEGO DE que el Instituto Nacional Electoral (INE) diera a conocer los problemas económicos que persiste en algunos institutos locales para llevar a cabo la elección judicial y de que se acusara a la falta de recursos como causa del retroceso en garantías del derecho al voto, la Presidenta Claudia Sheinbaum cuestionó la situación y llamó al órgano a explicar a detalle en qué ha gastado y el por qué tomó las decisiones señaladas de una regresión.

En días recientes, la consejera Claudia Zavala advirtió que para estos comicios hubo retrocesos para las personas con alguna discapacidad, debido a que no habrá boletas braille y no podrán votar personas en prisión preventiva, lo cual atribuyó a la falta de tiempo.

Aunado a esto, el INE advirtió que los organismos públicos electorales (OPLE) de Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit y Veracruz se encuentran en riesgo alto por una deficiente capacidad presupuestal para acciones como la contratación de personal.

Al respecto, la mandataria dijo que es el INE quien tiene que brindar la explicación

correspondiente y que en el caso de los OPLE, se debe averiguar en qué situación se encuentran, pero a pesar de las vicisitudes manifestadas, se dijo confiada en que esta jornada electoral tendrá resultados positivos.

No obstante, comentó que para los futuros comicios judiciales no se deberá repetir esta situación y habrá de garantizarse la libre participación de toda la ciudadanía: “Y sobre el tema que acusan de retroceso, bueno, pues hay que revisar exactamente por qué el INE no lo abrió en este caso y que en las siguientes se pueda preparar para que todos participen libremente”.

En otro punto, Sheinbaum Pardo celebró lo confirmado por la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, en cuanto a que los resultados de la elección judicial respecto a los cargos de ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se darán a conocer en el mismo día de los comicios, antes de la media noche.

También reiteró su postura de que si hay irregularidades en las que candidatos judiciales se ven involucrados, se presente la denuncia ante las autoridades correspondientes.

42

Páginas en braille se hubieran necesitado por votante